

Guayaquil, 18 de Marzo del 2003

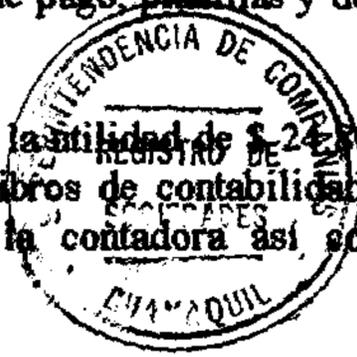
Señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
CASA LULU S.A  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber como Comisario de la empresa CASA LULU S.A.; me permite presentar ante ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico al período del 1 de Enero del 2.002, al 31 de Diciembre del 2.002.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa; procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1.- La Administración efectuada por el Gerente Señora ANA MARIA HADDAD ADUM ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2.- Para mi función de comisario se han dado todas las facilidades que el caso requiere.
- 1.3.- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes vigentes en las NORMAS ECUATORIANA DE CONTABILIDAD.
- 1.4.- Para poder ejercer la función de comisario; ha sido necesaria la resolución general de los socios, actuando de esta manera conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5.- Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes, egresos, roles de pago, planillas y demás justificantes conformes a las normas tributarias.
- 1.6.- El resultado reflejado, esto es, la utilidad de \$ 24.876.77 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad, y documentos justificantes respectivos, presentados por la contadora así como para el Gerente de la compañía.



3 0 ABR 2003

- 1.7.- Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8.- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Atentamente,



EDUARDO DÍAZ GARCIA

REG. Cent. 0-29796

COMISARIO



30 ABR 2003